Universidad de Granada

BellasArtes

INFORME DEL TUTOR/A TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN BELLAS ARTES

En consonancia con las Directrices sobre Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Granada, aprobadas en Consejo de Gobierno en sesión de 4 de marzo de 2013, el tutor/a responsable de cada estudiante de TFG, emitirá un informe que tendrá en cuenta la Comisión de Evaluación aunque no calificará dicho trabajo.			
GRADO			
CURSO			
D/Dª.		con DNI	
TUTOR/A del alumno/a		con DNI	
TÍTULO DEL TFG			

Emite el siguiente informe sobre la evaluación del Trabajo Fin de Grado:

INFORME[1]:

(utilizar varias páginas, si fuese necesario)

Granada, de de 20

Sello del Dpto. Firmado:

[1] **El presente informe será tenido en cuenta por la Comisión evaluadora del trabajo fin de grado. Deberá ser archivado junto con la rúbrica y la memoria del TFG.**